



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 42

SESION ORDINARIA

12/10/2016

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 11 de Octubre de 2016

Circular No. 42/2016

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 12 de Octubre de 2016 a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero PB.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta de sesión extraordinaria N° 41/16
- 2) Reiteración de Gastos (si las hubiere)
- 3) Tareas de Obras de este Municipio (si las hubiere)

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

- 1) Tomar conocimiento horario actividades Congreso de Alcaldes día 19/10 10 hs en Casa de la Cultura
- 2) Tomar conocimiento expte. 2016-88-02-00235 denominación calle Sr. Oscar Clavijo
- 3) Declarar de interés municipal V Cata de Vinos día 22/10 en Jean Clevers
- 4) Expte. 216-88-01-1353 sol. permiso venta ambulante en Punta del Este
- 5) Expte. 2016-88-01-14294 sol. permiso venta ambulante en Los Dedos
- 6) Nota Sr. Nuñez sol. colaboración de \$12000 para programa especial Fuera de Contexto por fecha de Rally.

ASUNTOS COMISIONES


Andrés Jaff
Alcalde de Punta del Este

Acta 42. En la ciudad de Punta del Este, el día 12 de octubre de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,10 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 42/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: M^a Sara Baroffio, Sandra Cabrera y Omar Maresca y suplentes Sres. Javier Carballal, Graciela Clavijo y Nelson Echeto

Se recibe a la Dirección de Descentralización Sres. Abayubá Galeano, Soledad Alaggia y Ana Surroca; para informar sobre los plazos de las entregas de documentación a la OPP, con respecto al FIGM, el cual vence el 31/01/17, el Sr. Galeano comenta que lo bueno es comenzar a trabajar con tiempo, ya que este municipio, es el que tiene más trabajo en ese mes, se debe entregar 4 documentos, 2 con informes sobre lo pasado y 2 con proyección al año siguiente, se debe hacer un seguimiento de los compromisos de gestión, informe de la gestión Jul-Dic/16 y el POA para en/17. El Sr. Maresca solicita al Sr. Alcalde si se puede pedir un informe sobre los PP, a lo que el Sr. Galeano le responde que se propuso a los Municipios para que participen a partir de este momento al tarea es de cada Municipio, las bases, fechas, participantes, realización del proyecto, monto y dinero que se maneja es total disposición del Municipio, es este Municipio quien maneja todo no Descentralización, y de acuerdo a los números, el monto adjudicado por el Concejo con modificación de la Junta, se otorgan los fondos al PP del Municipio a partir del 2017. hay rubros en los que se puede hacer transposiciones pero la decisión es del Municipio. A lo que la Sra. Cabrera le pregunta si es sólo del Municipio, el Sr. Maresca le consulta porque 1) comenta que tenemos para adjudicar U\$S 100.000(dólares Americanos cien mil) para el 2017, es decisión del Concejo otorgar ese dinero y 2) Descentralización nos puede dar las pautas jurídicas de como proseguir y que tramitación se debería hacer, el Sr. Galeano le responde que no le puede responder, el Sr. Maresca interviene comentando que entonces debería ir a Hacienda, a lo que el Sr. Galeano le responde que es una decisión del Municipio tal como cuando se hace una obra es del rubro inversión y es en Hacienda, que él no le puede responder ya que no hacen compras. Se comenta que se debe esperar a que Hacienda haga la reserva presupuestal y que lo que es inversión es de Hacienda donde se realiza dicha reserva.

Se intercambian ideas sobre los pasos a seguir para la entrega de los documentos del FIGM. Siendo las 13,50 se retiran.

Se retoma la sesión a las 14,00.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta de sesión extraordinaria N° 41/16, Se autoriza con correcciones del Sr. Carballal que es referente al cerramiento de la Glorieta, ya que dicho cerramiento es propiedad del Municipio, se retiran los mismos una vez finalizada la actividad y se guardan para otra ocasión.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

2) Reiteración de Gastos (si las hubiere) No hay

3) Tareas de Obras de este Municipio (si las hubiere). Fueron enviadas por mail a los Sres. Concejales las obras de las semanas: 26 al 30/9 y 3 al 7/10.

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Tomar conocimiento horario actividades Congreso de Alcaldes día 19/10 10 hs en Casa de la Cultura. Se toma conocimiento.

2) Tomar conocimiento expte. 2016-88-02-00235 denominación calle Sr. Oscar

Clavijo. Moción: Se toma conocimiento

3) Declarar de Interés Municipal V Cata de Vinos día 22/10 en Jean Clevers. Moción: Declarar de Interés Municipal la V Cata Solidaria el día 22/10 en Jean Clevers. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

4) Expte. 2016-88-01-13753 sol. permiso venta ambulante en Punta del Este. Moción: Este Municipio no autoriza la venta ambulante en ningún puntos de su jurisdicción de acuerdo al Dto. 3537.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

5) Expte. 2016-88-01-14294 sol. permiso venta ambulante en Los Dedos. Moción: Este Municipio no autoriza la venta ambulante en ningún puntos de su jurisdicción de acuerdo al Dto. 3537.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se comenta de la situación del fin de semana en la plaza con la ubicación de un foodtruck, el mismo fue autorizado por expte. 13605/16, la disconformidad de la colocación del foodtruck en la Avda. Gorlero, el cual fue retirado en 2 oportunidades. Enviar nota a la solicitante haciéndole saber de está situación

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

6) Nota Sr. Núñez solicitud de colaboración de \$12.000(pesos uruguayos doce mil) para programa especial Fuera de Contexto por fecha de Rally.

Moción: Este Municipio ya colaboró con la actividad del Rally, no contando con más presupuesto en el rubro.,no es posible acceder a lo solicitado Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se lee además la nota presentada por Canal 11 solicitando apoyo para propuesta comercial de \$ 45.000(pesos uruguayos cuarenta y cinco mil) más IVA.

Moción. Este Municipio ya colaboró con a actividad del Rally, no contando con más presupuesto en el rubro, no es posible acceder a lo solicitado. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se trató el tema de los inspectores, si era o no conveniente que el Cuerpo Inspectivo en su función de Tránsito pasara a la Dirección General. Moción: Este Municipio ante la falta de personal de Cuerpo Inspectivo para controlar el tránsito en la jurisdicción y visto lo acontecido el fin de semana del 8 al 10/10, sugiere al Sr. intendente que esta función sea cumplida por la Dirección General de Tránsito, continuando este Municipio con el resto de las funciones que le competen al Cuerpo Inspectivo.

Se procede a votar. **Se aprueba por mayoría, 3 votos por la afirmativa y por la negativa Sr. Maresca.**

El Sr. Alcalde lee la nota del grupo Peregrinos en la que solicitan sea la actividad del 13/11 declarada de Interés Municipal para ser presentada ante Hidrografía para poder hacer uso de la glorieta.

Moción. Declarar de Interés Municipal la actividad del día 13/11.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre las reuniones de la mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana y que sería bueno citarlos para el día 24/10 en el local de ANCAP a las 18,30 hs.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Baroffio comenta sobre la actividad que se realizará en la Liga de Fomento el día viernes 14/10 a las 20 hs es la obra "Las cosas que nunca me

contaron" de Franklin Rodríguez, actividad organizada por este Municipio, la Dirección de Cultura y la Liga de Fomento, para lo que se solicitan 2 comidas para el actor y un acompañante.

Moción: Autorizar 2 comidas en los Caracoles para el día 14/10.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

ASUNTOS ALCALDE:

El Sr. Alcalde comenta sobre la presentación del Libro Municipios con la Fundación Konrad Adenauer, las actividades del fin de semana ,el día sábado "aquí se pesca, aquí se cocina" ,Fecha de Rally Nacional.

En cuanto a la situación de la Plaza Artigas, está el presupuesto para reparar la cubierta con forma de embudo que asciende a aproximadamente \$680.000 (pesos uruguayos seiscientos ochenta mil) y se plantea si no será mas conveniente, retirarlos, y ver que otra cosa se puede hacer a lo que la Sra. Baroffio comenta que tal vez se podría colocar algo de otro material, luego de intercambiar opiniones de decide retirar la totalidad de los toldos y ver opciones.

ASUNTOS COMISIONES

Deportes y Eventos:

La Sra Clavijo comenta sobre la nota enviada por los organizadores de la actividad de "EROICA" los días 3 y 4/12, para lo que solicitan una chata o similar como escenario.

Moción: Se harán las gestiones necesarias para solicitar la chata y ver su disponibilidad. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se plantea la diferencia de costos de los trípticos que se llevaron a la FIT, para lo que mociona: Autorizar el gasto de hasta \$15.000 (pesos uruguayos quince mil) para los trípticos de la FIT.

La Sra. Clavijo hace un informe de su viaje a Buenos Aires a la FIT representarte de este Municipio, puede resumir la visita como muy productiva pero que hay chas cosas para mejorar para e año próximo, que el Municipio debe se seguir participando en esta actividad, se mantuvieron varias reuniones se preguntaba sobre los precios de Punta del Este. Tuvieron un almuerzo con el Sr. Facundo Asencio para la posibilidad de un hermanamiento con la ciudad de Sunny Island en el condado Miami-Dade estado de la Florida EEUU, el cual viene en el mes de diciembre. Está la posibilidad de hablar con la gente de la zona este del país para ubicar un stand con promoción y venta de productos de esa zona.

La Sra. Baroffio consulta sobre las condiciones de la canchita al lado de la Escuela 21, que le comentaron está en muy mal estado si habría posibilidad de colocar césped. Recibieron a la escritora portuguesa, recorrieron las escuelas, tal como estaba previsto, y los chicos disfrutaron mucho dela actividad.

El Sr. Maresca solicita nuevamente que sea llamado el contador para que se presente en este Municipio, además comenta sobre el conflicto con los gastronómicos que sin dudas, ese año el nivel de conflictos va a ser mayor, y que, no sería bueno tener que enfrentarlos cuando ya están con la capa colocada, el Sr Alcalde comenta que ya tuvo conversaciones con el Sr. Andino, que es su representante, el Sr. Maresca comenta que no viene fácil y que no podemos desconocer la situación, que ya hubieron problemas y que está pensando en una temporada que se avecina muy buena, propone que se los

invite al Concejo para que nos digan que está pasando ya que su argumento es que están perdiendo salario real por 3 años porque no llegaron a ser incluidos en los consejos de salarios. La Sra. Baroffio le pregunta que cual es la propuesta, a lo que le responde el Sr. Maresca que vengan y comenten que van a hacer, que de repente se puede articular algo y recibirlos, que es su moción: Que vengan y sean recibidos por el Concejo a lo que el Sr. Alcalde no ve inconveniente en reunirse, ya ha hablado varias veces, pero que le parece mejor fuera del Concejo. Se pone a votación dos mociones

1) moción del Concejal Omar Maresca.,recibir a la Asociación de Gastronómicos e invitar al Sr. Andino a una reunión con el Concejo.

2) Recibir a la asociación de gastronómicos e invitar al Sr. Andino a reunión fuera de horario de Concejo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos mayoría la opción 2). La opción 19 tuvo el voto el Sr. Maresca.** Para lo que citará al Sr. Andino para el próximo miércoles 19/10 a las 13.30 hs en este Municipio.

Se lee nuevamente a nota de CEAUTISMO, ya que se solicita sillas, mesas, puntales y baños químicos.

Moción: Este Municipio no puede colaborar con lo solicitado ni los baños.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Maresca comenta que en la reunión de Políticas de Género del día de hoy se sugirió confeccionar cintas rosadas con motivo del mes de lucha contra el cáncer de mama.

Moción: Se aprueba el gasto de hasta \$ 500 para cintas y alfileres para confeccionar.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Medio Ambiente:

La Sra. Cabrera comenta sobre la reunión metida con la Comisión de Tránsito en la que se hablo de un proyecto de Por- Bicicletas para promover el ciclismo que se iba a realizar el día del patrimonio y era no estacionar en la acera derecha de la Rambla de Circunvalación y que la próxima fecha sería el 6/11 de 8 a 12hs desde el Yacht Club hasta el Restaurante Miró.

Siendo las 15,55 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez

Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Andrés Jafif
Alcalde